



**Elaboración de plan de mejora para la recaudación de los ingresos, en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento.**

**CANTÓN SAN GABRIEL, MUNICIPIO DE SAN ANTONIO PALOPÓ,  
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, GUATEMALA**

San Antonio Palopó, Sololá.

Agosto de 2,021.



FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



## CREDITOS

### Texto y contenido:

Asistencia Técnica: "Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RU K'U'X 'YA'".

### Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza  
Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.  
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

### Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK'U'X YA'

Silvia María Castillo Arana  
Coordinador Técnico, Programa RUK'U'X YA'.  
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Marisela Vásquez Mendoza  
Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK'U'X YA'.  
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

### Fotografías:

Cantón San Gabriel, Municipio de San Antonio Palopó y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

### Cantón San Gabriel, San Antonio Palopó:

COCODE

**“Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK'U'X YA' y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.**

**Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.**

Sololá, agosto 2021

## Índice

|  |    |
|--|----|
| PRESENTACIÓN .....   | 3  |
| 1. MARCO CONTEXTUAL DEL CANTON SAN GABRIEL .....   | 5  |
| 1.1. Datos generales .....   | 5  |
| 1.2. Condiciones de vida .....   | 6  |
| 1.3. Idioma .....  | 6  |
| 1.4. Desnutrición .....  | 6  |
| 1.5. Información del Sistema de del cantón San Gabriel, San Antonio Palopó. ....   | 6  |
| 2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO .....  | 7  |
| 2.1. Análisis sobre ingresos por agua años 2019 y 2020 .....   | 7  |
| 2.2. Análisis sobre egresos por agua año 2019 y 2020 .....   | 7  |
| 2.3. Análisis Financiero del Sistema de Agua del caserío Tucache .....   | 7  |
| 2.4. Análisis del Porcentaje que está siendo subsidiado el Sistema de Agua del caserío Tucache .....   | 7  |
| 2.5. Análisis de Ingresos y Gastos del Sistema de Agua del caserío de Tucache .....  | 8  |
| 2.6. Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua y alcantarillado .....  | 8  |
| 2.7. Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo .....   | 8  |
| 3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES Y COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO ..... | 9  |
| 4. ACCIONES ESTRATEGICAS INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN POR AGUA Y SANEAMIENTO   | 11 |
| 4.1. ACCIONES A CORTO PLAZO.....   | 11 |
| 4.3. ACCIONES A LARGO PLAZO.....   | 12 |
| 5. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA .....   | 13 |
| 6. CONCLUSIONES .....  | 14 |
| 7. RECOMENDACIONES.....  | 14 |
| Anexos.....  | 15 |

## PRESENTACIÓN

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'UX YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbano y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.



A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.

## 1. MARCO CONTEXTUAL DEL CANTON SAN GABRIEL

### 1.1. Datos generales

La Comunidad del Cantón San Gabriel, se encuentra en el suroeste, del municipio, a una distancia de 37 kilómetros de la cabecera municipal. Situada a 1,856 metros sobre el nivel del mar en las coordenadas latitudinales 14° 38' 09 y longitudinales 91° 07' 26 Oeste. Actualmente el Cantón San Gabriel, cuenta con un cementerio general.

El Cantón San Gabriel, colinda al norte con Cantón El Naranjo, al Oeste con el Lago de Atitlan, al sur con San Lucas Tolimán y al Este con La Finca el Paraíso y Rio Madre Vieja.

Su población total según el Concejo Comunitario de Desarrollo acercándose a unos 1,110 habitantes contando con 222 hogares con un aproximado de 5 integrantes por cada hogar incluyendo hombres mujeres y niños.

| Habitantes | Viviendas |
|------------|-----------|
| 1,110      | 222       |

Su organización social está establecida por un COCODE, donde cada uno vela por el desarrollo y bienestar de la comunidad de San Gabriel.

| No. | Nombre de representantes COCODE del Agua cantón San Gabriel. | Cargo          |
|-----|--|----------------|
| 1   | Manuel Bocel Leja  | Presidente     |
| 2   | Rosalía Tautia   | Vicepresidente |
| 3   | Juliana Julajuj  | Secretaria     |
| 4   | Maria Cristina Pérez   | Tesorera       |
| 5   | Oscar Velásquez  | Pro secretario |
| 6   | Monica Pérez Sánchez   | Vocal          |
| 7   | Santos Cuc Pich  | Vocal          |
| 8   | Melvin Eduardo Talé  | Vocal          |

## 1.2. Condiciones de vida

En el cantón San Gabriel, se puede identificar un estilo de vida considerable, ya que se puede observar distintas actividades que les permite desarrollarse en todos los ámbitos que se requieren para un mejor avance. La mayor actividad económica es el aprovechamiento del suelo para la siembra de hortalizas, siembra de maíz de aguacate y arveja, con el fin de promover nuevos ingresos, la mayor parte de infraestructura habitacional se pueden distinguir por una tipología constructiva tomando en cuenta diferentes factores sociales, económicos, técnicos y constructivos entre los que se puede mencionar la cantidad de personas que habitan la vivienda, capacidad económica del proveedor del hogar (salario percibido), la combinación de los distintos materiales y sistemas constructivos es amplia y en su mayoría cada vivienda presenta distintas fases de ejecución.

## 1.3. Idioma

El idioma que prevalece en el cantón San Gabriel, del municipio de San Antonio Palopó, es el kaqchikel, cabe resaltar que en la actualidad el idioma español lo utilizan Jóvenes y niños por actividades educativas.

## 1.4. Desnutrición

De acuerdo a los registros de CAP en San Antonio Palopó, no se tiene registros de niños con desnutrición.

## 1.5. Información del Sistema del cantón San Gabriel, San Antonio Palopó.

El sistema de agua de San Gabriel, cuenta con 26 años de haber llegado a la comunidad, distribuyendo 502 litros por 4 días a la semana, es administrado por el COCODE, que se encarga en la buena administración de recursos financieros y vela por el buen mantenimiento del sistema de agua, de la misma manera se ha identificado que no cuentan con reglamentos para agua y saneamiento específicamente.

La comunidad no cuenta con contadores que puedan medir y registrar la cantidad de agua que se consume en cada hogar, de igual manera no cuentan con una contribución fija, de acuerdo a la identificación de problemas que vayan surgiendo realizan un presupuesto y dividen la cantidad para que cada usuario aporte una cantidad mínima.

| Nombre del Sistema | Tipo de sistema | Organización que Administra el sistema | Usuarios con acceso al sistema | Cuentan con contadores |
|--------------------|-----------------|--|--------------------------------|------------------------|
| Santa Victoria     | gravedad        | COCODE                                 | 222 usuarios                   | No                     |

## 2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO

### 2.1. Análisis sobre ingresos por agua años 2019 y 2020

De acuerdo con la información obtenida, durante los últimos años se estimó juntamente con el COCODE actual que no existen registros financieros en documentos físicos que avalen los ingresos de los últimos dos años.

### 2.2. Análisis sobre egresos por agua año 2019 y 2020

Con base a la información obtenida y de acuerdo al análisis que se realiza sobre la ejecución de egresos por el sistema de agua que abastece a la población, no cuentan con un registro financiero de los gastos considerados durante los años 2019 y 2020 de igual manera no se estima cantidades donde se verifique algún déficit o superávit, los egresos por el sistema de agua son calculados cuando se identifica en momento inmediato algún desperfecto dentro del sistema de agua, ya que los gastos se distribuyen con tres comunidades más que comparten el sistema de agua, al cantón San Gabriel, le corresponde el aporte del 33% para cualquier aporte por mejoramiento de sistema.

Estos informes no se transmiten a COCODES de nuevo ingreso, ya que ellos consideran que los egresos son nuevos y no son predecibles.

Se consideran como Gastos Fijos:

- El mantenimiento mensual del sistema de agua
- Pago de flete
- Reparación de cualquier falla que no sean predecibles en los sistemas de agua.

### 2.3. Análisis Financiero del Sistema de Agua del cantón San Gabriel.

No poseen dependencia financiera de ninguna entidad pública o privada, el cantón San Gabriel, posee autonomía financiera, se considera capaz de gestionar sus propios recursos.

### 2.4. Análisis del Porcentaje que está siendo subsidiado el Sistema de Agua del cantón San Gabriel

El cantón San Gabriel, no cuenta con un aporte económico específico por parte de la municipalidad que pueda generar un tipo de ayuda, los recursos financieros que obtienen son auto sostenibles



## **2.5. Análisis de Ingresos y Gastos del Sistema de Agua del cantón San Gabriel**

Actualmente el COCODE es el encargado de velar por la buena administración, funcionamiento y mantenimiento del sistema de agua. Cuentan con 222 viviendas no cuenta con una tarifa fija, por cada nuevo servicio de agua es un ingreso para el COCODE, uno de ellos es el de nueva entrada de agua pagando una cantidad de Q2,000.00 aunque este ingreso no es fijo, ya que depende de las nuevas viviendas que se vayan formando en la comunidad.

Dentro de los gastos se estiman específicamente es el mantenimiento de los sistemas de agua que incluyen pago de fletes y gasto por desperfecto, no manejan un estimado específico de los gastos, ya que los problemas de sistema no son predecibles.

## **2.6. Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua y alcantarillado**

El cantón de San Gabriel, no posee una red de drenajes que les ayude a transportar aguas residuales.

## **2.7. Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo**

Cada habitante del cantón San Gabriel, es encargado de velar por el buen ornato de su hogar, clasificando su basura inorgánica y reutilizando los desechos sólidos, de la misma manera con los desechos orgánicos, la mayoría les da utilidad y sirven como compost para sus terrenos.

| Conclusiones   | Recomendaciones   |
|--|---|
| <b>Se ha identificado que en ningún hogar existe el uso de contadores, esto interviene de gran manera, ya que no se mide correctamente el uso del agua</b> | Implementar medidores de agua para mejorar el consumo de agua y mantener un control de la cantidad de agua que se gasta y mejorar el cobro para que sea equitativo. |
| <b>Los gastos que obtiene el COCODE de agua a pesar de ser pocos no cuentan con un libro donde asegure detalladamente cada movimiento.</b>                 | Implementar libros de control de ingresos y de egresos, esto ayudara a proporcionar registros de manera detallada para facilitar rendición de cuentas.              |
| <b>La falta de un reglamento tiene como consecuencia el no tener un objetivo concreto en mente para la recaudación de ingresos sobre agua potable.</b>     | Mejorar la recaudación de ingresos de agua y saneamiento por medio de una estructura de normas que establezca una guía para los usuarios de la comunidad            |

### 3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS MUNICIPALES Y COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

**Objetivo:** Mejorar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el cantón San Gabriel, a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

| Componente | Acción                        | Descripción actividad                       | Responsable | Tiempo de ejecución | Seguimiento   |
|------------|-------------------------------|---|-------------|---------------------|---|
|            | <b>ACCIONES A CORTO PLAZO</b> |   |             |                     |   |
|            |                               | 1, Actualización de padrones                | Secretario  | 3 a 4 meses         | Verificar si las acciones implementadas han ayudado al incremento de ingresos municipales |
|            |                               | 2, Establecer formato de egresos e ingresos | Tesorero    | 3 a 4 meses         |   |
|            |                               | 3, Formato de rendición de cuentas          | COCODE      | 3 a 4 meses         |   |

|   |                                      |  |                                   |             |                                      |
|---|--------------------------------------|--|-----------------------------------|-------------|--------------------------------------|
| <b>Fortalecida la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento de las comunidades y municipalidades</b> |                                      | 4, establecer formato de presupuesto                         | COCODE                            | 3 a 4 meses |                                      |
|   | <b>ACCIONES A MEDIANO PLAZO</b>      |  |                                   |             |                                      |
|   | Incrementar la recaudación           | 1, Establecer calendario de jornadas de limpieza             | COCODE                            | 6 meses     | Conocimiento para traspaso de cargos |
|   | Formación y capacitación             | 2, Elaboración e implementación reglamento                   | COCODE y/o instituciones de apoyo | 6 meses     | Fortalecimiento de capacidades       |
|   |                                      | 3, Formación y capacitación                                  | COCODE y/o Instituciones de apoyo | 6 meses     |                                      |
|   |                                      | <b>ACCIONES A LARGO PLAZO</b>                                |                                   |             |                                      |
|   | Transparencia y rendición de cuentas | 1, Rendición de cuentas                                      | COCODE                            | 1 año       | Acciones de transparencia            |
|   |                                      | 2, Apoyo de asamblea para incrementar ingresos por servicios | Asamblea                          | 1 año       |                                      |
|   |                                      | 4, Implementación de reguladores de agua                     | Asamblea                          | 1 año       |                                      |

## 4. ACCIONES ESTRATEGICAS INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN POR AGUA Y SANEAMIENTO

### 4.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

#### 4.1.1. Identificación de recursos para la implementación de planes de mejora.

| No. | Actividad a realizar   | Responsable |
|-----|--|-------------|
| 1   | <p><b>Actualización de padrones:</b><br/>El COCODE maneja datos de usuarios; y se considera poder actualizarlo y verificar nuevos servicios adquiridos, esto con el objetivo de documentar información de manera ordenada y verificar la base de datos recientes de usuarios para facilitar el cobro de tarifa.</p>                    | TESORERO    |
| 2   | <p><b>Establecer Formato de Egresos e Ingresos</b><br/>El COCODE, no cuenta con documentos de verificación que registren datos de egresos, se considera implementar herramientas de fácil acceso a comprobación verídica en los gastos que genera el buen mantenimiento del sistema de agua.</p>                                       | COCODE      |
| 3   | <p><b>Formato de rendición de cuentas:</b><br/>El Concejo de Desarrollo no cuenta con herramientas para dar a conocer las buenas prácticas financieras en las asambleas comunitarias, por ende, implementar herramientas de trabajo es importante para que se pueda reflejar las acciones de una manera más practica y entendible.</p> | COCODE      |
| 4   | <p><b>Establecer formato de presupuesto:</b><br/>Implementar un formato de presupuesto para que el COCODE pueda verificar gastos necesarios y priorizar los importantes.</p>   | COCODE      |

#### 4.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

| No. | Actividad a realizar  | Responsable |
|-----|---|-------------|
| 1   | <p><b>Establecer calendario de jornadas de limpieza:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Herramienta que nos ayuda a mantener un control cronológico sobre las diferentes actividades sobre las jornadas de limpieza del sistema de agua.</li> </ul> | COCODE      |
| 2   | <p><b>Elaboración e implementación reglamento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar un reglamento comunitario permite identificar las sanciones obligaciones y derechos para los usuarios en cuanto al acceso de agua.</li> </ul>            | COCODE      |
| 3   | <p><b>Formación y capacitación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer capacidades para el COCODE para conocer sus funciones y brindar un mejor servicio.</li> </ul>   | COCODE      |

#### 4.3. ACCIONES A LARGO PLAZO

| No. | Actividades a realizar   | Responsables                      |
|-----|--|-----------------------------------|
| 1   | <p><b>Rendición de cuentas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar documentación con información financiera detallada de cómo se están utilizando los recursos para el mejoramiento del sistema de agua de la comunidad.</li> </ul>                 | TESORERO,<br>SECRETARIO           |
| 2   | <p><b>Apoyo de asamblea para incrementar ingresos por servicio de Agua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con el apoyo de instituciones para considerar la importancia de un incremento de tarifa para mejorar el sistema de agua.</li> </ul> | COCODE,<br>INSTITUCIONES DE APOYO |
| 3   | <p><b>Implementación de reguladores de agua:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La implementación de reguladores ayudara al COCODE mantener un control del consumo y regular el flujo de agua en cada familia.</li> </ul>                                | COCODE                            |



## 5. COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA

Se ha establecido que los encargados de darle seguimiento a las herramientas implementadas a corto y mediano plazo será el COCODE que socializarán y darán seguimiento a cualquier proyecto relacionado a agua y saneamiento que se realice, hasta que termine su periodo de prestación de servicio a la comunidad y socializarlo a los nuevos COCODES con el objetivo de mantener de manera clara y ordenada los ingresos y egresos que obtengan.

## 6. CONCLUSIONES

**El cantón a pesar de ser una comunidad pequeña cuenta con un sistema de agua que abastece de manera domiciliar, que ha llegado por apoyo de la comunidad.**

**La mayor limitación que se ha presentado es el poco conocimiento de cómo llenar ciertos documentos que son necesarios para rendición de cuentas.**

**Dentro de la comunidad se ha llegado a la conclusión que existe poco conocimiento sobre el consumo de agua, ya que por no existir un regulador de agua no hay límites que identifique un exceso de agua.**

## 7. RECOMENDACIONES

**Gestionar por medio de la municipalidad transferencia de conocimientos a la comisión que le dará seguimientos a los planes y fortalecer herramientas y sean aplicables.**

**Considerar libros de control, ingresos y egresos de manera ordenada para no perder ni un dato que se requiera en alguna oportunidad.**

**Se recomienda para que haya un mejor control sobre el consumo de agua implementar reguladores de agua, e ir identificando las tarifas dadas para cada usuario.**

## Anexos

### Anexo 1

Acercamiento con los COCODES para la realización del Diagnostico Participativo







#### Anexo 4

Formato de Rendición de cuentas ante la asamblea del Cantón de San Gabriel.

| No | Fecha |       | Detalle | Comprobante de pago |       |        | Monto |
|----|-------|-------|---------|---------------------|-------|--------|-------|
|    | DE    | HASTA |         | TIPO                | SERIE | NUMERO | Q     |
|    |       |       |         |                     |       |        |       |
|    |       |       |         |                     |       |        |       |
|    |       |       |         |                     |       |        |       |
|    |       |       |         |                     |       |        |       |
|    |       |       |         |                     |       |        |       |
|    |       |       |         |                     |       |        |       |
|    |       |       |         |                     |       |        |       |

**Anexo 5**

**Acta De Validación Para El Plan De Mejora En La Recaudación De Ingresos En Agua Y Saneamiento**

72 ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO PALOPO DEPARTAMENTO DE SOLA GUATEMALA

a corto mediano y largo plazo Para fortalecer la gestión Financiera del sistema de agua.

Cuarto se consultó a la general y en consenso se aprueba Para implementar el plan mencionado en el segundo punto quinto sin otro que dejar constar en la presente se dio por terminada la misma una hora después de su inicio previa lectura de todo lo escrito acepta valida ratifican y firman quienes en esta intervención damos fe.

*[Signatures]*  
son los  
Presalio Subj; Melvin Tale

ACTA No. 8 - 2021  
en el canton san gabriel san Antonio Palopo El infrascrito secretario del consejo municipal de desarrollo de la aldea o canton san gabriel del municipio de san Antonio Palopo del departamento de sola siendo las 5 de la tarde del día miércoles del consejo comunitario de desarrollo cocode presidido por el señor Manuel Bocel y miembro de la Junta directa para dejar constancia de lo siguiente: Primero el señor presidente

ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO PALOPO DEPARTAMENTO DE SOLA GUATEMALA

da la Bienvenida a los presentes segunda se dejó espacio al TAsiste de Técnico Cindy Alvarez para Hablar Respeto a la Presentación y avo de un plan de mejora en recaudación de ingresos Para el fortalecimiento de la sostenibilidad del sistema de agua Tanque de la comunidad dicho Plan esta incluido en la ejecución del convenio marco de cooperación del Programa RUK'UX YA suscrito ante la comunidad de San Antonio Palopo financiado por el fondo de cooperación Para agua y saneamiento (FCAS) de la agencia española de cooperación internacional Para el desarrollo (AECID) ejecutado Por la asociación acción contra el hambre en colaboración con helvetas en el Marco del convenio municipal de cooperación firmado por la Municipalidad y las instituciones ejecutoras de Programa RUK'UX YA que busca fortalecer las capacidades comunitaria Para la provisión y gestión de Servicios sostenibles de agua y saneamiento integral con un enfoque de derechos humano de equidad de genero y de cuenca tercero sindy Técnica de Programa RUK'UX YA Presento las acciones a corto Mediano y largo Plazo Para Fortalecer la gestión Financiera del sistema agua de la comunidad cuarto se consultó a la general y en consenso se vota Por implementar el plan mencionado en el segundo punto quinto sin otro que dejar constar en la presente se dio Por terminada la misma una hora después de su inicio previa lectura de Todo lo escrito acepta ratifican

74  
ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO PALFOU  
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

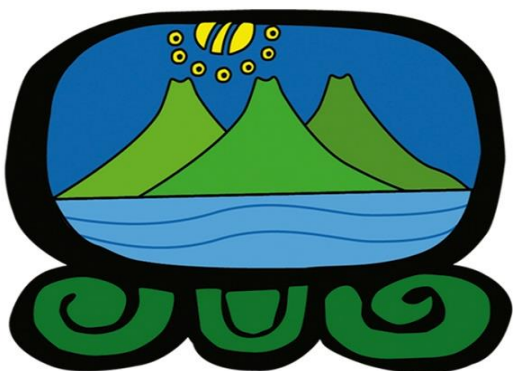
Firma quienes en ella intervinieron e  
expresión digital por quienes ignoran hacerlo  
damos fe

Rosalba Sulajés  
Santos Pich

Municipalidad de Desarrollo Comunal  
CANTON SAN GABRIEL  
MUNICIPIO PALFOU, GUATEMALA

Melvin Eduardo Sulajés Jato

19



**RUK'U'X YA'**  
Corazón del Agua



Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,  
Plaza Mayasersa, Panajachel, Sololá



(502) 7762-0029



[info@accioncontraelhambre.org](mailto:info@accioncontraelhambre.org)



Programa RUK'U'X YA'